

INSCRIPCION POETICA DE LA ANTIGUA MADRAZA  
GRANADINA

POR

DARÍO CABANELAS, OFM.

*A don David Gonzalo Maeso, amigo  
y compañero de tantos años!*

SABIDO es que la madraza o universidad árabe de Granada fue fundada en tiempos de Yūsuf I Abū-l-Ḥaḡḡāy (1333-1353) por iniciativa del ḥāyib Abū-l-Nuʿaym Riḏwān, a quien se debe también la conducción del agua al barrio del Mawrūr, la construcción de la cerca del arrabal del Albayzin —hoy llamada “cerca de don Gonzalo”— y la cuidadosa fortificación de la frontera granadina, ordenando la construcción de unas cuarenta torres atalayas que vigilaban los pasos desde Vera (en Almería) hasta los alfoces occidentales<sup>1</sup>.

La madraza se construyó frente a la mezquita mayor de la medina, mezquita derribada tras la conquista de la ciudad para edificar la catedral y la capilla real. Su ubicación actual es la misma de la época árabe en la plazoleta llamada posteriormente del Cabildo, de Besayón y de la Lonja, al final de la calle de los Oficios.

<sup>1</sup> En cuanto a la personalidad y buen gobierno del ḥāyib Riḏwān, de origen cristiano y que gozó la plena confianza de tres monarcas granadinos (Muḥammad IV, Yūsuf I y Muḥammad V), cfr. Luis Seco de Lucena Paredes, *El Ḥāyib Riḏwān, la madraza de Granada y las murallas del Albayzín*, en “Al-Andalus”, XXI (1956), 285-296.

La institución de la madraza, que ya tenía una vida relativamente larga en Oriente y en el Norte de Africa, no se implantó en Al-Andalus antes de mediados del siglo XIV, desarrollándose hasta entonces en las mezquitas la enseñanza que pudiéramos llamar superior<sup>2</sup>. Esta aparición tardía de la madraza en la España musulmana, viene implícitamente confirmada por Ibn al-Jaṭīb, cuando dice en la biografía de Riḍwān, aunque él se refiere concretamente a la capital del reino nazarí: “Fundó la madraza de Granada, ciudad en la que aún no existía”. El mismo Ibn al-Jaṭīb señala también la fundación de la madraza granadina al hablar de Yūsuf I en su *Lamḥa*, agregando que la dotó de rentas; aunque no nos da la fecha, ésta aparece en la inscripción fundacional, según veremos más adelante<sup>3</sup>.

A pesar de que la madraza granadina resultaría sin duda la más importante durante el siglo y medio de supervivencia posterior del islam andaluz, no puede presentarse como la más antigua en el emirato naṣrī, pues el mismo Ibn al-Jaṭīb, al recoger en un *ḍiwān* la poesía de su maestro y protector ibn al-ʿYayyāb (1274-1348), dice que en el epígrafe introductorio de uno de los poemas se afirma que éste había sido escrito “para felicitar al sufí Abū ʿAbd Allāh al-Sāḥilī por haber construido la madraza de Málaga, primera obra de este tipo que se realizó en Al-Andalus”. Pero esta madraza malagueña —sobre la que el propio Ibn al-Jaṭīb ofrece más datos en su *Iḥāṭa*— no tuvo el carácter oficial de las orientales ni de la granadina, sino que debió de mantener una orientación predominantemente sufí, lo que tal vez explique su total desaparición posterior,

<sup>2</sup> Ibn Saʿīd, después de poner de resalto la gran afición de los andalusíes a las ciencias y a la literatura, y la extraordinaria consideración en que eran tenidos los sabios, tanto por los magnates como por el pueblo, añade: “Sin embargo, las gentes de al-Andalus no tenían madrazas que les facilitasen la búsqueda de la ciencia ya que todas las enseñanzas se impartían en las mezquitas”. Cfr. *Nafḥ al-ḥib*, ed. Dr. Iḥsān ʿAbbās, I (Beirut, 1388/1968), p. 220. Véase también Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*, 3.<sup>a</sup> ed. (Córdoba, 1925), p. 24, recogido en *Disertaciones y opúsculos* (Madrid, 1928), I, p. 247.

<sup>3</sup> *Iḥāṭa*, ed. ʿInān, vol. I (Cairo, 1955), 516, abarcando dicha biografía las pp. 514-521; *al-Lamḥa al-badriyya* (ed. Cairo, 1347/1928), p. 96.

sin haber dejado rastro alguno en la historiografía ni en la toponimia de Málaga<sup>4</sup>.

El edificio de la madraza granadina, que se conservaba íntegramente al ser conquistada la ciudad, fue cedido por los Reyes Católicos en 1500 para Casa del Cabildo, realizándose entonces en él notables reformas para adaptarlo a su nueva finalidad. Así, en 1501 se le incorpora una casa contigua —propiedad del infante don Fernando de Granada, hijo de Muley Hasan (Muley Hacén) y de Zoraya— y se construye la Sala de los Cabildos, con su soberbio alfarje mudéjar de base octogonal y con dos pares de tirantes, pintada a lo plateresco por Francisco Fernández en 1513 y con inscripción alusiva a la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

En 1554 y 1556 se hacen nuevas reformas, pero en el siglo XVIII es cuando la edificación primitiva se renueva casi por completo, alzándose la obra actual entre 1722 y 1729, época a la que corresponde la escalera con cúpula barroca, como barroca es también su fachada, pintada al temple años más tarde imitando mármoles y que luce en su esquina derecha un escudo de los Reyes Católicos procedente de la reconstrucción del siglo XVI.

Por resultar dicho local insuficiente para las necesidades municipales, el Ayuntamiento se trasladó en 1851 al inmueble que hoy ocupa, vendiéndose aquél a un particular, que lo destinó a almacén de tejidos. Atendiendo a los graves desperfectos en él producidos, el mismo Ayuntamiento procedió a su restauración en 1939, y, a propuesta del Municipio y de la Universidad, conjuntamente, dicho inmueble fue adquirido por el Estado en 1942, con el propósito de instalar en él el recién creado "Instituto de los Reyes Católicos" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tras su última restauración, concluida en 1976, funcionarán allí dependencias del aludido Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Universidad de Granada<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Jesús Rubiera Mata, *Datos sobre una "madrasa" en Málaga anterior a la naṣrī de Granada*, en "Al-Andalus", XXXV (1970), 223-226.

<sup>5</sup> En orden a las vicisitudes por las que atravesó el edificio de la madraza tras la ocupación de la ciudad por los cristianos, pueden verse, entre otras obras

La única parte de la madraza árabe que ha llegado hasta nosotros es su pequeña mezquita, situada frente a la entrada del patio y que mide 6,84 metros de lado. Su decoración había quedado enteramente oculta al convertirse en capilla y enlucirse sus muros en la época cristiana. A finales del siglo XIX ardió su techumbre de lazo —ornada con racimos de mocárabes—, salvándose tan sólo el alicer. Especialmente restaurada en 1893, hoy presenta un grato aspecto, tras las obras de saneamiento ultimadas en 1976.

No obstante haberse conservado únicamente —y de manera parcial— esta pequeña pieza de la primitiva edificación, la madraza fue uno de los monumentos más importantes de la Granada naşrī por su ornamentación, con suntuosa portada de mármol blanco primorosamente labrado, arco de herradura con inscripción alcoránica, dintel decorado con otra leyenda similar, y encima dos losas o tableros también de mármol imitando ventanas, cada uno con pasajes de dichas inscripciones, que primeramente sirvieron de losas en el patio de la madraza hasta que vinieron a propiedad de don Facundo Riaño y luego pasaron al Museo Arqueológico Provincial de Granada, instalado en la Casa de Castril de la Carrera del Darro.

A pesar de conservarse íntegramente el edificio árabe en el siglo XVI, los escasos datos que de su estructura se nos han transmitido proceden —aparte las referencias a obras de conservación y reparación del mismo contenidas en los “Libros de los Cabildos”—, de un cuaderno, en que se recogían el texto y la versión de sus inscripciones, debido a los primeros intérpretes del Concejo granadino, quienes, por encargo de esta corporación, trasladaron en 1556-57, no sólo las existentes en el recinto de la Alhambra, sino también en otros monumentos de la ciudad. Este manuscrito se conservó en los archivos del Ayuntamiento de Granada hasta los tiempos del Padre Juan de Echeverría<sup>6</sup>, quien pudo sacar una copia del mismo, copia utilizada

de carácter más o menos similar, Manuel Gómez-Moreno, *Guía de Granada* (Granada, 1892), 308-312, y Antonio Gallego y Burín, *Granada* (Madrid, 1961), 316-320.

<sup>6</sup> Miembro de la Congregación de los Clérigos Regulares Menores, fundados a principios del siglo XVII por San Francisco Caracciolo, nació en Granada a comienzos del siglo XVIII, estudió filosofía y teología en el colegio-seminario del Sacromonte y murió en su ciudad natal el año 1804.

luego por Simón Argote y que después vino a poder de Leopoldo Eguilaz, quien la puso a disposición de Antonio Almagro Cárdenas, el cual se sirvió ampliamente de ella para redactar sus "Apuntes arqueológicos sobre *La Madraza* o Universidad árabe de Granada" <sup>7</sup>.

Al ocuparnos en otro lugar de la transcripción y versión de esos primeros intérpretes y de su influencia en trabajos posteriores, he subrayado la misteriosa desaparición de su manuscrito de los archivos del Ayuntamiento de Granada en tiempos del Padre Echeverría, interesado, sin duda, en el asunto, para conservar su prestigio de arabista, no muy fundamentado <sup>8</sup>.

Siguiendo, pues, el texto y la versión —e incluso el mismo orden— de los primeros intérpretes, según la copia debida al Padre Echeverría, Almagro Cárdenas nos ofrece las inscripciones árabes en prosa de la primitiva madraza, con la breve y a veces confusa localización de las mismas que en tal manuscrito se hacía; sin embargo, no se tomó la molestia de confrontar dichos textos con los fragmentos ya entonces depositados en el Museo Arqueológico, extremo que le hubiera permitido señalar en aquéllos los pasajes hoy conservados en los aludidos fragmentos <sup>9</sup>.

Huelga decir que la versión de alguna de las inscripciones más extensas, entre las recogidas por el Padre Echeverría <sup>10</sup> y copiadas por Almagro, ha pasado a las guías de Granada —como las ya citadas de Gómez-Moreno y Gallego Burin, entre otras—, a algunos libros de viajes y a ciertas colecciones monumentales; en todas estas obras se advierten ligerísimas variantes, que afectan simplemente al estilo, pero nunca al contenido, puesto que no acuden al texto árabe ofrecido por Almagro.

<sup>7</sup> Publicados como apéndice a su *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada* (Granada, 1879), 197-222.

<sup>8</sup> Cfr. Darío Cabanelas, ofm., *El morisco granadino Alonso del Castillo* (Granada, 1965), 25-27, 37-39 y 46-50.

<sup>9</sup> Tales fragmentos han sido reproducidos por E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes d'Espagne* (Leyde-Paris, 1931), planches XXXVII y XXXVIII, plaques B, C, D y E.

<sup>10</sup> Puede verse en los *Paseos por Granada y sus contornos*, 2ª ed., vol. II (Granada, 1814), 35-36.

En el conjunto de todas las inscripciones de la madraza, ordinariamente tomadas del Corán o constituidas por frases muy repetidas en la Alhambra y en otros edificios de la ciudad, merece ser destacada la fundacional que existía en uno de los tableros de la fachada, en la cual se dice que su construcción fue ordenada por Abū-l-Ḥaŷŷaŷ Yūsuf I, hijo de Abū-l-Walīd Ismāʿīl ibn Faraŷ ibn Naṣr, concluyéndose en el mes de muḥarram del año 750 [22 marzo-20 abril 1349]<sup>11</sup>.

Pero, según reza el título del presente trabajo, no son tales inscripciones en prosa las que ahora me interesan, sino dos textos poéticos existentes asimismo en la antigua madraza y de los que hoy no se conserva fragmento alguno en el Museo Arqueológico.

Almagro nos ofrece la versión de ambos poemillas, mas no su texto árabe, diciéndonos en relación con el primero: "Destacábase, en medio de tan rica ornamentación, en el centro de uno de los lados del patio, un epígrafe en forma de escudo. Con toda el alma sentimos que nuestro códice [el cuaderno de los primeros intérpretes, copiado por Echeverría] no inserte el texto original de trozo tan importante, porque sólo en aquel caso hubiésemos podido apreciar con seguridad su mérito. Aquel manuscrito sólo presenta una traducción en verso, por la que, y por su estilo levantado, nos inclinamos a sospechar que tal vez pudiera ser una poesía. El P. Echeverría insertó una versión hecha por él, en sus *Paseos por Granada*, mas sin decir si era prosa o verso originariamente. Y advertimos una equivocación

<sup>11</sup> Cfr. Almagro Cárdenas, *Estudio*, 205 (texto árabe) y 206 (versión). Es de subrayar que en la versión utilizada por Gómez-Moreno (*Guía*, 310) se señala con letra cursiva el fragmento del texto árabe conservado en el Museo Arqueológico, aspecto omitido por Almagro tanto en ésta como en las restantes inscripciones. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta, en *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal* (Madrid, 1883), 195-199, edita y traduce sólo los fragmentos hoy conservados de ésta y otras inscripciones de la fachada y que ya entonces habían pasado al Museo Provincial de Granada. Lévi-Provençal, que nos ofrece también el texto árabe completo y su versión francesa de esta inscripción (*Inscriptions arabes d'Espagne*, N.º 172, pp. 158-160), subraya en aquél el fragmento hoy conservado, si bien agregando seis palabras más a las reflejadas en la versión de Gómez-Moreno, palabras parcialmente mutiladas en la primera línea de dicho fragmento,

en que cayó tan sabio varón al hablar del asunto: dice que la inscripción se hallaba *en un escudo de hierro grande, que sería sin duda fundido porque tenía relieve*. No es de extrañar que haya incurrido en este ligero error el ilustrado arqueólogo, tal vez por leer con precipitación el texto del original, que dice: *En los paseadores del patio hay un escudo de yeso con letras arábicas*, etc. Por nuestra parte, creyendo mejor hecha la versión del célebre presbítero de Granada, porque la experiencia nos ha demostrado ser más docto orientalista que los autores del manuscrito, la insertamos a seguida”<sup>12</sup>.

Después de la traducción del Padre Echeverría, comenta Almagro: “Por la versión anterior se pueden formar nuestros lectores alguna idea del mérito que tendría el original”. No obstante la elogiosa opinión que encierran estas palabras de Almagro, más adelante veremos cuan poco se parece al texto original aquella ampulosa e imaginaria versión. Sin embargo, todavía se asemeja bastante menos la del segundo poemilla, al que Almagro se refiere en el siguiente pasaje, sin que ni él ni el Padre Echeverría sospechasen que se trataba de versos: “Continuaremos nuestra descripción diciendo algo acerca de la puerta de la escalera. Tenía la forma rectangular, y el lado superior de tal rectángulo formaba con un grueso madero labrado primorosamente. Es digna de nuestra atención la figura de esta puerta, porque se ofrece en otros edificios del mismo tiempo, como en la torre de Abul Hachach [se refiere a la torre hoy llamada del *Peinador de la Reina*]. En el madero colocado en la parte superior de esta puerta había una inscripción, cuyo texto original árabe omitieron también los intérpretes del municipio. Echeverría lo traduce del siguiente modo”<sup>13</sup>.

El texto árabe de ambos poemillas, hasta ahora desconocido, nos lo ha transmitido el morisco Alonso del Castillllo en un oculto rincón de su diario de trabajo, conservado en el

<sup>12</sup> Cfr. Almagro, *Estudio*, 214-216. Efectivamente, la versión del Padre Echeverría, copiada por Almagro y que luego habré de reproducir, se encuentra en sus *Paseos por Granada*, ed. cit., 46.

<sup>13</sup> Cfr. Almagro, *Estudio*, 216. Esta versión del Padre Echeverría copiada también por Almagro, se encuentra en los *Paseos por Granada*, ed. cit., 47; sobre ella he de volver más adelante.

manuscrito 7453 de la Biblioteca Nacional de Madrid —antes, T.257— y descrito por Francisco Gillén Robles bajo el N.º 598<sup>14</sup>. En la monografía que hace años dediqué a este curioso personaje, ofrecía ya una amplia descripción de este manuscrito<sup>15</sup>, en el que se incluyen, entre otros trabajos suyos —derivados principalmente de su empleo de traductor oficial en la corte de Felipe II—, la transcripción y versión de las inscripciones de la Alhambra, efectuadas en 1564 por encargo del Cabildo granadino<sup>16</sup>.

En el artículo últimamente citado, aludía tan sólo de pasada a esta parte del trabajo de Alonso del Castillo, prometía ocuparme de los doce versos de la antigua madraza por él recogidos y explicar ciertas anomalías observadas en las páginas finales de su trabajo sobre las inscripciones de la Alhambra<sup>17</sup>.

Efectivamente, el manuscrito de Castillo carece, a veces, de foliación, pero incluso cuando ésta existe, se advierten determinadas vacilaciones respecto al orden normal en los textos árabes —de derecha a izquierda, como su escritura— y al de orientación inversa, propio de las versiones castellanas. La parte consagrada a las inscripciones de la Alhambra es justamente de las que carecen de paginación en el manuscrito; por ello, en el citado artículo le he asignado una foliación especial —que aquí conservaré—, desde el 1r hasta el 37r.

No obstante las aludidas vacilaciones en cuanto al orden de los textos árabes y sus respectivas versiones, el trabajo de Castillo discurre con normalidad hasta el folio 31r, en el que

<sup>14</sup> *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid* (Madrid, 1889), N.º DXCVIII, pp. 244-245.

<sup>15</sup> *El morisco granadino Alonso del Castillo*, 1-4.

<sup>16</sup> Aunque en la citada monografía sobre Alonso del Castillo dediqué a este trabajo suyo un breve capítulo titulado “Las inscripciones de la Alhambra” (pp. 25-55), he vuelto sobre el tema con mayor amplitud y detalle en el artículo *Las inscripciones de la Alhambra según el morisco Alonso del Castillo*, en “MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ÁRABES Y HEBRAICOS”, XXV (1976), fasc. 1, pp. 7-26 (con seis láminas).

<sup>17</sup> Véase el artículo citado en la nota anterior, en “MISCELÁNEA...”, XXV, fasc. 1, p. 31 y nota 39.



aparece la inscripción fundacional de la madraza precedida de un epigrafe, en árabe, cuya traducción es la siguiente <sup>18</sup>:

*Traslado de la inscripción histórica que hay sobre la puerta de la Madraza de Granada, ahora "Casa del Cabildo", en dos losas de mármol, junto con un poema esculpido en madera. He aquí ambos textos.*

Pero, en lugar de ofrecernos a continuación el texto de la inscripción fundacional anunciado primeramente en este epigrafe, dice, con letra menos cuidada de lo habitual: "Sobre la puerta está la fecha en estos renglones que se siguen". Mas, tales renglones no aparecen, sino que, debajo de una línea horizontal, se añade: "Aquí, los renglones, debajo de los cuales están unos versos que dicen". A continuación se reproduce el texto árabe de tres versos y se añade: "Debajo están otros 9 versos que dicen" <sup>19</sup>.

En efecto, el texto árabe de esos nueve versos aparece, aunque no en el folio siguiente (31v), sino en la parte inferior del 32r, transcribiéndose en todo aquel folio y en la parte superior de éste una serie de vocablos árabes ajenos al tema y seguidos de su correspondiente explicación, también en árabe. El tipo de grafía empleada, tanto en estos vocablos como en el texto de los versos nos inclina a pensar que se trata de un simple borrador, lo que iremos viendo confirmado por otros detalles similares.

Atendiendo a lo que generalmente suele hacer Alonso del Castillo en el resto del trabajo, cabría esperar que, después del texto árabe de los versos aludidos, nos ofreciese su versión castellana de los mismos; pero lejos de ello, en el folio siguiente (32v) transcribe el texto árabe del poema grabado en el alfiz del triple arco que da entrada al interior del palacio del Gene-

<sup>18</sup> Para su texto árabe, véase "MISCELANEA...", XXV, fasc. 1, p. 30.

<sup>19</sup> Evidentemente estas observaciones se refieren a la ordenación que Castillo daba a ambas poemillas en el borrador de su versión, porque la ubicación de los mismos en el edificio de la madraza nos la ofrece con toda claridad en el texto que luego he de transcribir.

ralife desde el pórtico del jardín de la Acequia <sup>20</sup>. Sin embargo, resulta aún más curioso que en el folio 33r aparezca un texto árabe en prosa, que, tras varios renglones tachados, concluye en el 33v, precedido del siguiente título, asimismo en árabe: *Texto del libro de Tesifón ibn 'Atfār acerca de la esencia veneranda* <sup>21</sup>.

Por fin nos da Alonso del Castillo su traducción de los doce versos anteriormente aludidos, mas no a continuación —que sería el orden árabe—, sino comenzando por el último folio de su trabajo, es decir, el 36v <sup>22</sup>; pero antes nos ofrece la siguiente introducción <sup>23</sup>:

[F<sup>o</sup> 36v] En las casas del Cabildo de la cibdad de Granada, en el circuito de los alizares <sup>24</sup> de su patio y implubio, por las dos haceras que respetan [respetan] a sus columnas marmóreas, están labrados cuatro moldes de yeso cuadrados, con aseo de letras ma-

<sup>20</sup> El texto árabe de su epígrafe introductorio, así como la disposición de sus versos, pueden verse en "MISCELANEA...", XXV, fasc. 1, pp. 31-32.

<sup>21</sup> Como es fácil colegir, se trata de uno de los famosos libros plúmbeos del Sacromonte, cuya transcripción intenta aquí Alonso del Castillo en una especie de borrador. En cuanto al origen, estructura, número y contenido y a la polémica suscitada en torno a dichos libros, puede verse mi monografía *El morisco granadino Alonso del Castillo*, especialmente las pp. 197-232, con la biografía allí citada.

<sup>22</sup> En realidad el último folio es el 37r, pero en él Castillo nos ofrece primeramente la transcripción en caracteres latinos de una inscripción árabe —de la que trataré en otra ocasión—, precedida de las siguientes palabras: "En la pila de la alberca que está en casa de mi amigo Lorenzo Hernández el Chapiz, está este epíteto del autor que la mandó hacer, que dice". Después de esta inscripción aclara —en árabe— seis de los términos que aparecen en el grupo de los nueve versos de la madraza, ya aludidos.

<sup>23</sup> Por tratarse del texto de un morisco, que puede ofrecer interés bajo diversos aspectos, y al igual que haré con otros similares, no modernizo la ortografía, entrecorrijo ciertos vocablos y agrego tan sólo una somera puntuación y algún subrayado. He de agradecer a mi querido amigo don Eladio de Lapresa Molina la aclaración paleográfica de ciertos vocablos sumamente oscuros debido a las frecuentes enmiendas introducidas por Alonso del Castillo en los últimos folios de su trabajo, que, como he insinuado ya, parecen un simple borrador.

<sup>24</sup> *Alizar* o *alicer* es el friso de azulejos con que se adorna la parte inferior de paredes interiores.

rañadas que componen nueve pies de versos arábigos en loa de la hermosura destas casas, exercicio y oficio para que se edificaron antiguamente por el rey Yusuf Abulhager [Yūsuf Abū-l-Ḥaŷŷāy], uno de los reyes de Granada, nombrándolas *Almadraça* a consecuencia de la ethimología destes dos nombres, “frontisterio” y “pistrinio”, *quia aterenda fronte dicitur in sciencis*, y “atahona” o “acenia” de moler, *quia yn gimnasys literarys litere demoliuntur*<sup>25</sup>, como en estas casas este mesmo exercicio literario se usaba antiguamente por su horden en el año en que las labró, que parece ser de 750 de la fuga sarracena [hégira], según parece por la fecha que está al pie del ellenco destas casas, sobre su principal yntroyto, y estos simbolizan con los años de nuestra reparación mill y dozientos y cinquenta y siete<sup>26</sup>; devaxo del qual [f° 36r] se contienen assi mesmo otros dísticos, con algunas otras sentencias ympertinentes del propósito sarraceno, acerca de la mesma pretensión; que todo, así como en ello se contiene en arábigo, buelto en letra y lengua bernácula castellana, dize así en este thenor.

Conforme al orden seguido en esta breve introducción, Alonso del Castillo ofrece primeramente la traducción de los nueve versos y luego la de los tres restantes; sin embargo, al

<sup>25</sup> Para explicar la etimología de “madraza”, Alonso del Castillo se sirve aquí de dos términos: “frontisterio”, del latín *frons-tis* (“frente”), y *attero-is-terere* (“frotar”), para dar a entender que en los centros de estudio, como la madraza, hay que frotar la mente para alumbrar las ideas; y “pistrinio”, del latín *pistrinum-i* (“tahona” o “molino”), significación que Alonso del Castillo empareja con la de la raíz árabe *daras* (de la cual deriva “madraza”), raíz que además de “estudiar”, también encierra el sentido de “trillar”, “pulverizar”, etc. De aquí que Castillo explique la significación de “frontisterio”, *quia atterenda fronte dicitur in scientiis*; y la de “pistrinio”, *quia in gymnasys litterariis litterae demoliuntur*.

<sup>26</sup> Aquí se ha equivocado Alonso del Casillo al hacer la conversión de la fecha, pues el año 750 de la hégira corresponde al 1349 de la era cristiana y no al 1257.

transcribir el texto árabe procede a la inversa, según hemos indicado ya, pareciendo, en efecto, este último orden el más normal, por cuanto los tres primeros versos se encontraban sobre la puerta principal de la madraza, mientras los otros nueve se hallaban en la galería del patio interior <sup>27</sup>.

He aquí el texto árabe de los tres primeros <sup>28</sup>:

- 1- انظر الى روض عجيب المنظر \* قد راق حسنا لامحا في المحجر
- 2- وتأمل الباب النسيج صناعة \* تبدي الجلال بوضعه المتخبر
- 3- وادخل عليه للصلاة مبادرا \* لتفوز انعاما بيوم المعشر

La versión del P. Echeverría seguida por Almagro y reproducida por Gómez-Moreno, Gallego y Burín, etc. —sólo con ligerísimas variantes de estilo—, es la siguiente:

“Advierte esta maravillosa entrada, desde luego da señas de alto destino, sus bruñidas piedras resplandecen, y es de artificio singular. Su fortaleza representa los venideros siglos, en los que durará por lo firme de su estructura. Desecha la pereza, ven a ella a aprender a huir del vicio y a saber dirigir tus oraciones, para que en el tremendo día del juicio alcances perdón de tus yerros. *No olvides ofrecer tus dones al alto profeta Mahoma, para que así difunda sobre ti los bellos colores de la*

<sup>27</sup> La primera ordenación es también la adoptada por el P. Echeverría, seguido por Almagro, Gallego y Burín, etc., mientras Gómez-Moreno invierte el orden aun reproduciendo la misma versión de aquéllos.

<sup>28</sup> Metro *Kāmil*; rima *ri*. Aunque Castillo parece haber leído correctamente el texto de la inscripción, sin embargo, al copiarlo en su diario de trabajo se le han deslizado ligeras incorrecciones, fácilmente rectificables por la métrica, en las tres siguientes palabras: *al-riyā* en vez de *rawd*, *al-mansūr* en lugar de *al-nasūr*, y *fi* por *bi* en el 2º hemistiquio del verso segundo.

*sabiduría, como el sol reverberando, comunica así su claridad a los lugares oscuros*<sup>29</sup>.

Tras la expresión “En los dísticos del yntroito dize”, nos ofrece Alonso del Castillo su versión, también perifrástica en exceso, aunque ligeramente más ajustada al texto árabe:

[f° 35v] ... “Advertid en esta floresta de admirable viso, cómo resplandece con aseada perfección de labor de piedra de mármol con extremado primor [f° 35r] de lazos marañados, los quales singularmente retratan su valor y el deste yntroito, por el qual, con ferboroso aliento entrad, o curioso amator de las letras, para que, ilustrado con spiritu de vibo, resucites triumphalmente el día del triumpho de la perpetuidad”.

He aquí mi versión:

- 1.—*Contempla este vergel de admirable aspecto,  
cómo brilla en la piedra con reluciente hermosura,*
- 2.—*y observa el artificio singular de su puerta,  
que muestra, en el género, la grandeza de su autor.*
- 3.—*Entra presuroso a orar [en su mezquita]  
y así obtendrás gracia el día de la asamblea*<sup>30</sup>.

El texto de los nueve versos que aparecían en el patio de la madraza es el siguiente<sup>31</sup>:

<sup>29</sup> Echeverría, *Paseos por Granada*, 47; Almagro, *Estudio*, 216; Gómez-Moreno, *Guía*, 310; Gallego y Burín, *Granada*, 318. El último punto, que he subrayado en el texto, nada tiene que ver con los tres versos, extremo que no advirtió el P. Echeverría ni cuantos le siguieron; seguramente quiere ser la versión de una línea árabe que existía a continuación de los versos —reproducida también por Castillo— y que dice lo siguiente: *La bendición y la paz sobre el profeta Muḥammad mientras el sol prosiga recorriendo el firmamento.*

<sup>30</sup> Es decir, el día de la resurrección.

<sup>31</sup> Metro *ṭawīl*, rima *mī*. Castillo parece haber leído correctamente estos nueve versos en el texto de la inscripción, salvo en ligerísimos detalles, que pueden deberse a erratas de copia, fácilmente subsanables por la métrica. Así, la primera palabra del verso 4° es *Fa-aḡdà* (y no *Fa-amḡadà*); en el segundo hemistiquio del verso 5°, la tercera palabra es el plural *al-bīd* (no el singular *al-baydā*); la quinta palabra del primer hemistiquio del verso 6° es *tanwi* (no *tanwī*), mientras la cuarta de su segundo hemistiquio es *ṭūl* (no *ṭul*); la tercera palabra del verso 8° es *nadrat* (no *nadra*), y la primera del 9° es *ḡazà* (no *ḡāza*).

- 1- ألا هكذا تبني المدارس للعلم \* وتبقى عهود المجد ثابتة الحكم
- 2- ويقصد وجه الله بالعمل الرضا \* وتجنني ثمار العز من شجر العزم
- 3- تفاخر مني حضرة الملك كلما \* تقدم خصم في الفخار الى خصم
- 4- فأجدي إذا جنّ الغمام من الحيا \* وأهدى اذا جنّ الظلام من النجم
- 5- فيا طالبا يبغى الى العلم وجهه \* كفتت اعتراض البيد أو جحم اللبم
- 6- ببابي أخطّ الرحل لا تنو رحلة \* فقد فزت في طول الإقامة بالغنم
- 7- فكم من شهاب في سمائي ثاقب \* ومن هالة دارت على قمر تمّ
- 8- يببضون من ندرّة مبن الى هدى \* ومن دكة تجلو القلوب الى حكم
- 9- جزى الله عني يوسفًا خير ما جزا \* ملوك بني نصر عن الدين والعلم

He aquí la versión del P. Echeverría, reproducida por diversos autores <sup>32</sup>:

“Si tienes la dicha de mirar en lo interior de esta casa, labrada para habitación de las ciencias, para firmeza de la grandeza, y para lustre de los venideros siglos, verás que está fundada en dos prerrogativas, que son la firmeza en la justicia, y la piedad; prerrogativas que lograron los que se emplearon en ella, para la gloria de Dios. Si en tu espíritu hace asiento el deseo del estudio, y de huir de las sombras de la ignorancia, hallarás en ella el hermoso árbol del honor. Hace el estudio brillar como estrellas a los grandes, y a los que no lo son, los eleva a igual lucimiento. Con ella puedes conseguir el camino de la luz, cuando desengañado resuelvas huir de la oscuridad del mal. Si buscas la estrella de la razón, verás su

<sup>32</sup> Echeverría, *Paseos por Granada*, ed. cit., 46; Almagro, *Estudio*, 215-216; Gómez-Moreno, *Guía*, 311; Gallego y Burín, *Granada*, 318, etc.

claridad sin engaño, aun por entre las nubes de la duda. Pero reducido a la ciencia, para aprovechar en ella, has de volvér tu cara al bien obrar, y has de desechar toda inclinación al mal. No es el camino de la sabiduría, para el que lo anda cargado de malvada codicia. Sigue, pues, este consejo, así hallarás el provecho, cuando anciano; y cuando mozo serás estimado, y te buscarán las dignidades. Vuelve los ojos al cielo del pueblo, y verás cuantas estrellas que tenían muy escasa luz, se hallan por este camino llenas de infinitos resplandores. Y si bien reparas, verás que unas de ellas hacen la corona, y otras son las columnas de la casa del saber. Ellas alumbran los corazones, ellas guían al bien, y nos son verdaderos amigos, que nos aconsejan. Acepte Dios tanto bien instituido por Yusuf, estrella del más alto grado, brillante en la Ciencia y en la Ley”.

Ya he adelantado anteriormente —al transcribir las elogiosas palabras de Almagro— que esta versión se asemeja bien poco al texto árabe, del que se han tomado algunas palabras sueltas, montando sobre ellas una imaginaria y ampulosa paráfrasis, a veces totalmente disparatada.

Veamos ahora la traducción de Castillo, que, adoleciendo, en parte, de los defectos ya señalados, sigue bastante más de cerca el texto árabe, aunque, por el deseo de una mayor claridad, su versión resulte un tanto prolija <sup>33</sup>:

[f° 36r] ...“Verdaderamente así se deven edificar los estudios de las letras y conviene que así en ellos queden estampados y memorados eternalmente los tropheos y primores de la virtud y sus maravillas. / En presidio aseado y hermoso deve de ser pretendida la soberana haz, con ynmenso beneficio de claridad, y adquiridos los frutos de la honestidad del árbol de la sabiduría,./ el decoro de mi aventajado lustre, consagrado a entender el señorío del real tribunal en estimada perfección,

<sup>33</sup> He señalado con barra la posible separación de los versos, aunque ello no siempre resulte fácil por la total ausencia de puntuación en el original de Castillo. Una prueba más de que la parte final de su trabajo constituye un simple borrador —según he adelantado ya—, es que de estos mismos versos nos ofrece una segunda traducción (f°s 34v-34r), de peor calidad y con frecuentes enmiendas.

ante la qual qualquiera otra que se le oponga será esmerecedora,/ porque mi liberalidad hinche las medidas del fecundísimo refresco de las vivificadoras nubes y [f° 35v] con el aliento de mi doctrina son ilustradas las tinieblas como con la luz de las lúcidas candelas celestes,/ pues, o curioso, o pretensor de las letras, que ansí diriges a ellas, en este muy lustroso asiento, tu delicado afecto,/ spiritu bien consagrado le tendréis en él como un piélagos profundo de erudición,/ en donde es bien que hagas tu parage sin pretender otro más cómodo para esta tu pretensión, no habiéndolo ni pudiendo ser abido otro más / de donde serás ilustrado con sus triunfantes rayos de claridad, que ilustran y acicalan en los claros entendimientos el aparejo de muy entender y nombrados misterios de la virtud./ Yusuf, rey mio, recompénsate Dios por este tu aseado así hermoso tribunal de sus sobrados bienes en lo temporal y divino, tales y tan preminentes quales a los reyes nazarinios, tus progenitores, dotó y hizo gracia”.

Un poco más adelante, y después de su traducción de los tres primeros, que anteriormente he ofrecido, añade Alonso del Castillo: [f° 35r] ...“Ilustré estos versos en Granada por orden de los señores de la Inquisición della, con las demás cosas que me mandaron traduzir en ella en otras partes donde se hallan escriptos arábigos y letreros arábigos. Los versos originales, al fin de las tres hojas siguientes, de a mano izquierda a derecha”<sup>34</sup>.

Seguidamente ofrecemos nuestra versión:

- 1.—*¿No es así como han de edificarse las escuelas de la ciencia y permanecer indelebles los timbres de nobleza,*
- 2.—*buscando la faz de Dios mediante el bien obrar y cosechando honrosos frutos del árbol de la firmeza?*
- 3.—*Por mí se enorgullece la majestad real, siempre que dos émulos rivalizan entre sí.*

<sup>34</sup> Con estas palabras intenta explicar el orden normal castellano adoptado en los últimos folios de su trabajo, orden inverso al seguido con anterioridad en la transcripción de los restantes textos árabes y en la disposición de sus versiones.



- 4.—*Soy más generosa que la lluvia cuando las nubes se ocultan  
y mejor adalid que los astros cuando las tinieblas se  
[oscurecen.*
- 5.—*¡Oh tu, que, anhelante, buscas el rostro de la ciencia;  
te verás compensado de las lides del desierto o del calor  
[de la paz!*
- 6.—*Mi puerta es el meridiano que no has de abandonar,  
.pues, si en él te mantienes, alcanzarás gran provecho.*
- 7.—*¡Cuántos meteoros brillan en mi cielo  
y cuántos halos circundan la luna llena!*
- 8.—*Su resplandor incomparable ilumina el buen camino,  
y la limpieza de sus corazones acrecienta el saber.*
- 9.—*¡Otorgue Dios, por mí, a Yūsuf la mejor recompensa  
de los reyes Banū Naṣr, por su religión y su ciencia!*

Es innecesario subrayar que tanto los versos de la fachada como estos últimos, del patio interior, fueron compuestos expresamente para dichos lugares, según se desprende de su respectivo contenido, aspecto fundamental para interpretar correctamente este género de inscripciones.

Pero, ¿quién es el autor de tales versos? Tratándose de una institución tan relevante como la madraza, se podría pensar que los versos en cuestión fuesen obra del arráez o jefe del *Dīwān al-Inšā'*, especie de cancillería o secretaría real. Entre quienes desempeñaron este cargo por aquellas fechas tenemos, primeramente, a Ibn al-Āyayyāb, *kātib*-poeta de los emires Muḥammad II, Muḥammad III, Naṣr, Ismā'īl I, Muḥammad IV y Yūsuf I, y jefe del *Dīwān al-Inšā'* durante seis lustros; pero Ibn al-Āyayyāb moría de la peste negra de 1348, dos meses antes de inaugurarse la madraza granadina, habiendo compuesto su última casida dedicada a Yūsuf I en 1334<sup>35</sup>.

A Ibn al-Āyayyāb sucede en el cargo su discípulo Ibn al-Jaṭīb en 1349; sin embargo, dichos versos no aparecen tampoco en su *dīwān*, publicado no hace muchos años<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Cf. M.<sup>a</sup> Jesús Rubiera Mata, *Los poemas epigráficos de Ibn al-Āyayyāb en la Alhambra*, en "Al-Andalus", XXXV (1970), pp. 454-455.

<sup>36</sup> Ibn al-Jaṭīb (Lisān al-Dīn), *Dīwān*, estudio y edición crítica por el Dr. M. Al-Šarīf Al-Qāhir, Argel 1973.

Por último, resulta totalmente improbable que el autor de dichos versos sea Ibn Zamrak, el cual, nacido en 1337, tan sólo contaba dieciséis años al inaugurarse la madraza, aunque posteriormente ingresaría también en el *Dīwān al-Inšā'* como *kātib* y en 1371 reemplazaría en el puesto de gran visir y jefe del citado *Dīwān* a su antiguo maestro y protector Ibn al-Jaṭīb, cuando se produce la deserción de éste hacia tierras norteafricanas para unirse en Tremecén al sultán marīnī °Abd al-°Azīz, traicionando así a Muḥammād V<sup>37</sup>.

Fueron también *Kuttāb al-Inšā'* —aunque no jefes del mismo— Ibn Šabrīn e Ibn Šafwān, pero la muerte del primero tiene lugar en 1346, tres años antes de inaugurarse la madraza, y acerca del segundo —no obstante vivir hasta 1361— carecemos de datos que nos permitan atribuirle la paternidad de los versos transcritos<sup>38</sup>.

Tal vez la aparición de nuevos textos nos permita esclarecer algún día este enigma y saber quién fue el poeta encargado de ilustrar con sus versos la fachada y el patio interior de la madraza granadina, que constituyó sin duda el más importante centro docente del occidente musulmán, en el que, durante cerca de siglo y medio, impartieron sus enseñanzas no sólo los sabios de al-Andalus, sino también algunos norteafricanos, que pasaron el Estrecho atraídos por la celebridad de este nuevo foco de cultura.

A propósito de esto, y cuando ultimaba ya la corrección de las páginas anteriores en las galeradas de imprenta, tuve la oportunidad de hojear la tesis doctoral de María Jesús Rubiera, *El Dīwān de Ibn al-Ŷayyāb, el otro poeta de la Alhambra* (Estudio y edición crítica), tesis aún inédita y cuya publicación estaba siendo considerada por el Patronato de la Alhambra.

Entre los 219 poemas de Ibn al-Ŷayyāb recogidos en el *Dīwān*, algunos de gran amplitud, aparece uno formado por

<sup>37</sup> Cf. Emilio García Gómez, *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra*, reimpresión (Granada, 1975), p. 50.

<sup>38</sup> Sobre Ibn Šabrīn e Ibn Šafwān, cf. M.<sup>a</sup> Jesús Rubiera, *art. cit.*, en "Al-Andalus", XXXV, p. 454, con las fuentes señaladas en las notas 10 y 11, respectivamente.

cuatro versos y precedido del siguiente epígrafe (p. 31 de la tesis, poema XXXII): “Y dijo [Ibn al-Īyāyāb], entre lo que está escrito sobre la puerta de la Madraza en Granada”. Al comprobar que tales versos no eran los recogidos por los primeros intérpretes del Cabildo de Granada en 1556 y transcritos luego, con más fidelidad, por el morisco granadino Alonso del Castillo en 1564, solicité de M.<sup>a</sup> Jesús Rubiera la correspondiente autorización —que le agradezco muy de veras— para incluir aquí esos cuatro versos, acompañados de mi traducción, y señalar el problema que plantean.

He aquí su texto árabe (metro *basīṭ*, rima *ḥā*):

- 1— يا طالب العلم هذا بابه فتحا \* فادخل تشاهد سناه لاح شمس ضحى
- 2— واشكر مجريك من جل ومرتحل \* قد قرب الله من مرمك ما نزحا
- 3— وشرفت حضرة الاسلام مدرسة \* بها سبيل الهدى والعلم قد وضحا
- 4— أعمال يوسف مولانا ونيتة \* قد طرزت صحفا مميزاتها رجحا

- 1.—*Oh estudioso de la ciencia! Aquí está su puerta franca; entra y verás que su esplendor parece el sol de mediodía.*
- 2.—*Agradece a tu Protector su grandeza y esta mansión, pues con ella Dios te acerca tu meta lejana.*
- 3.—*Fue ennoblecida la capital del Islam con una madraza, en la cual brilla la senda de la virtud y de la ciencia.*
- 4.—*Las obras de nuestro señor Yūsuf, al igual que sus proyectos, enriquecen los libros, inclinando a su favor la balanza.*

El problema que plantean estos versos es el siguiente: ¿Por qué no fueron reproducidos —que sepamos— sobre la puerta de la Madraza y, sin embargo, aparecen recogidos por Ibn al-Jaṭīb en el *Dīwān* de su maestro? Tal vez la explicación de lo ocurrido se deba a la desaparición de Ibn al-Īyāyāb, que muere en Ṣawwāl del año 749 (enero de 1349), mientras la conclusión de la Madraza no tendría lugar —según la inscripción fundacio-

nal ya aludida— hasta el mes de muḥarran del 750 (22 marzo-20 abril de 1349). Este fenómeno no debía de ser infrecuente en tiempos de Ibn al-ʿYayyāb, pues incluso se llegaba a sustituir el nombre de un soberano por el de su sucesor en inscripciones epigráficas, o los versos de un poeta por los de otro, tras la muerte del primero o su caída en desgracia. De ambos hechos tenemos muestras en las inscripciones de la Alhambra, resultando bien significativa la del propio Ibn al-Jaṭīb, cuyos versos —aunque no todos— fueron eliminados al traicionar a Muḥammad V y ser reemplazado en sus cargos por su discípulo Ibn Zamrak.

Resulta, sin embargo, sorprendente que Ibn al-Jaṭīb, no nos aclare por qué los versos de Ibn al-ʿYayyāb, recogidos en el *Dīwān*, no llegaron a reproducirse en la Madraza; pero ello tal vez se deba a que Ibn al-Jaṭīb coleccionó el *Dīwān* antes de concluirse la Madraza, e incluso en vida de su maestro —extremos aún desconocidos—, quien seguramente, por su condición de jefe del *Dīwān al-Inṣāʿ*, los tendría ya preparados con antelación, dada la importancia de tal edificio y el indiscutible papel que iba a desempeñar en la vida cultural de la Granada nazarí.

No siendo, pues, de Ibn al-ʿYayyāb los versos de la Madraza, parecería normal que fuesen de su discípulo y sucesor en el cargo, Ibn al-Jaṭīb; sin embargo, tampoco aparecen recogidos en su *Dīwān* —según he dicho anteriormente—, persistiendo así el misterio acerca de la paternidad de esos versos que decoraron la entrada y el patio interior de la que podemos considerar, en realidad, como la única universidad árabe importante en tierras de al-Andalus, aunque su fundación resultase ya un poco tardía en relación con las de Oriente y el Norte de Africa y cuando el Islam andaluz emitía ya sus últimos destellos en el reino nazarí de Granada.